

H. Congreso del Estado de Nuevo León
LXXVI Legislatura

Sesión Ordinaria
6 de septiembre de 2022

1. **Escrito presentado por la C. Dip. Sandra Elizabeth Pámanes Ortiz y los integrantes del Grupo Legislativo Movimiento Ciudadano de la LXXVI Legislatura**, mediante el cual remiten la proposición para la implementación de acciones para la adecuada aplicación del Parlamento Abierto.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en el Artículos 24 fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Coordinación y Régimen Interno.

2. **Escrito signado por el C. Dip. Heriberto Treviño Cantú y los integrantes del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la LXXVI Legislatura**, mediante el cual presentan iniciativa de reforma por adición de un Capítulo VIII denominado "Cohabitación Forzada", dentro del Título Segundo denominado "Delitos contra la Familia", el cual contiene un Artículo 287 Bis 4 del Código Penal para el Estado de Nuevo León.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción IV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Justicia y Seguridad Pública.

3. Escrito signado por el C. Dip. Eduardo Gaona Domínguez y los integrantes del Grupo Legislativo Movimiento Ciudadano de la LXXVI Legislatura, mediante el cual presentan iniciativa de reforma a diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, en materia de Gobierno Abierto.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales.

4. Escrito signado por el C. Lic. Agustín Chávez Daniel, Secretario del Ayuntamiento de Montemorelos, Nuevo León, mediante el cual remite el Informe de Avances de Gestión Financiera correspondientes del 1 de enero al 30 de junio de 2022.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en el Artículos 24 fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Vigilancia.

5. Escrito signado por el C. Lic. Agustín Chávez Daniel, Secretario del Ayuntamiento de Montemorelos, Nuevo León, mediante el cual informa que en Sesión de Cabildo se aprobaron las Tablas de Valores para los Fraccionamientos Urbanos o Campestres y las inconformidades.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XVIII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal.